



AJ-ZP-54-2019-03-29

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZEROPAPERS CIA LTDA, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano y Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, VEINTE Y NUEVE de marzo del dos mil diecinueve, a las 17:30 pm, en las oficinas principales de la compañía **ZEROPAPERS Cía. Ltda.**, comparecen los señores **MARIO ANDRES FELIX MENA**, propietario del setenta y cinco acciones sociales con un valor de un dólar cada una pagadas en un cien por ciento; y, **ALVARO ROLANDO VILLALBA SALINAS**, propietario de trescientas veinte y cinco acciones sociales con un valor de un dólar cada una pagadas en un cien por ciento.

Se aclara que las mencionadas personas, con sus respectivas participaciones sociales, equivale al cien por ciento del capital social de conformidad a la Escritura Pública de Constitución celebrada el 01 de julio del 2011, ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de mayo del 2013; y, hallándose presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a cuatrocientos dólares americanos, de conformidad al artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General y Universal Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2018,
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal del ejercicio económico 2018,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidencia de la señora **MARÍA LIZ MENA DOMÍNGUEZ** y actúa como secretario al señor **CARLOS VICENTE BAUTISTA CÁCERES**.

Por secretaría, se establece la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta pone en consideración a todos y cada uno de los puntos del Orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2018**

Leído el informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a la administración durante el ejercicio económico 2018, este es aprobado por unanimidad.



2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal del ejercicio económico 2018.

Por solicitud de la señora Presidenta se procede a dar lectura del informe del Comisario principal, Ing. CPA. Leiva López, respecto al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, emitidos conforme la normativa contable: las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, los mismos que se aprueban por unanimidad, de acuerdo con el detalle y cantidades a los que se hace referencia,

4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

En relación con este punto del orden del día, se mociona que el resultado del ejercicio económico del 2018 se registre en el Patrimonio bajo la cuenta de Resultados Acumulados por Utilidades, este es aprobado por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración.

La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que se elija como Comisario principal a la Ing. Leiva López, para período de un año.

Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria resuelve que los honorarios del comisario sean fijados por el Gerente General de la compañía.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 19:00 pm y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario, que certifica el lugar y fecha.

MARIA LIZ MENA DOMINGUEZ
PRESIDENTA
C.C.N° 1706599006

CARLOS VICENTE BAUTISTA CÁCERES
SECRETARIO ADHOC
C.C.N° 0914047493



**ZERO
PAPERS**
software solutions

MARIO ANDRÉS FÉLIZ MENA
ACCIONISTA
C.C.N° 1712624079

ÁLVARO ROLANDO VILLALBA SALINAS
ACCIONSITA
C.C.N° 1710441609

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZEROPAPERS CIA. LTDA.**

A continuación, y por tratarse de Junta General Universal, firman la totalidad de los concurrentes que representan el ciento por ciento del capital suscrito

ÁLVARO ROLANDO VILLALBA SALINAS
C.C.N° 1710441609
SOCIO

MARIO ANDRÉS FÉLIX MENA,
C.C.N° 1712624079
SOCIO